

46º Torneo Internacional de Ajedrez

La Roda: 17 al 21 de abril de 2019

B A S E S

- 1.- El torneo se jugará por Sistema Suizo a 9 rondas los días 17, 18, 19, 20 y 21 de de abril de 2019. Tendrá lugar en el Centro Multifuncional “La Caja Blanca”, Avda. Castilla La Mancha, s/n. Las rondas se harán con programa informático.
Los jugadores españoles han de tener licencia federativa para poder participar en estos torneos (normativa de la FEDA). No podrán inscribirse aquellos jugadores que no estén en la lista de federados de la Federación Española de Ajedrez. Esto no afecta a los jugadores de otros países.
- 2.- Habrá hasta 3 BYE a disposición de los jugadores (salvo los invitados), se pueden solicitar antes del comienzo del torneo (siempre por escrito). Deberán utilizarse con anterioridad a la séptima ronda. En la ronda solicitada, no se emparejará al jugador solicitante del BYE y se le otorgará medio punto.
- 3.- Los jugadores no acreditados antes de las 17:30 horas del 17 de abril, no serán emparejados en la primera ronda, aunque hayan abonado la cuota de inscripción.
- 4.- El ritmo de juego será de 90 minutos más 30 segundos por jugada. El tiempo de espera permitido será de 60 minutos en la primera ronda, y de 30 minutos en las rondas restantes.
Los jugadores tienen la obligación de entregar la planilla original firmada y con el resultado correcto al árbitro al finalizar la partida. No dejen tiradas las planillas encima de la mesa. Una vez acabada la partida, los jugadores deben recolocar las piezas en su posición original.
- 5.- Las jugadas se anotarán de forma tan **clara y legible** como sea posible, anotación algebraica.
Se recuerda que con este ritmo de juego no se puede dejar de anotar en ningún momento.
- 6.- 11.3.2.1 Durante la partida está prohibido que un jugador tenga **cualquier dispositivo electrónico** no aprobado específicamente por el árbitro en la sala de juego.
Sin embargo, las bases del torneo pueden permitir que tales dispositivos se almacenen en la bolsa de los jugadores, siempre y cuando el dispositivo esté completamente apagado. Esta bolsa debe colocarse en el lugar designado por el árbitro. Ambos jugadores tienen prohibido utilizar esta bolsa sin el permiso del árbitro.
11.3.2.2 Si es evidente que un jugador lleva encima un dispositivo de este tipo dentro del recinto de juego, perderá la partida. El adversario ganará. Las bases del torneo pueden especificar una sanción diferente, menos grave.
Nota: **Extracto de las Leyes del Ajedrez (Enero del 2018).**
El árbitro analizará lo sucedido en cada caso y tomará la decisión que considere más justa.
- 7.- Se aplicarán los siguientes sistemas de desempate:
 - a) Brasileño (Suma de puntuaciones de sus oponentes, menos la más baja).
 - b) Bucholz total (Suma de puntuaciones finales de sus oponentes).
 - c) Sistema progresivo.
 - d) Sonneborn-Berger.
 - e) Resultado particular.
 - f) Partidas de 3 minutos más 2 segundos/jugada.A efectos de desempate: Parámetros Bucholz: **“Computar con puntos reales”**.
- 8.- El Torneo será válido para la obtención de norma de Gran Maestro y de Maestro Internacional y de clasificación ELO de la FIDE. El Árbitro Principal remitirá Informe Oficial del Torneo a la FEDA y a la FIDE.
- 9.- Cualquier incidente será resuelto por el Árbitro Principal del Torneo. Contra la decisión de éste podrá recurrirse ante el Comité de Apelación del Torneo, cuya decisión final será inapelable.
Las reclamaciones, efectuadas contra las decisiones del Árbitro Principal, deberán presentarse por escrito ante el Comité de Apelación. No más tarde de 30 minutos después de finalizada la sesión de juego en que se produjera el hecho motivo de reclamación.
El jugador que presente una reclamación ante el Comité de Apelación abonará una fianza de 80 euros, que se serán devueltos en el caso de que la reclamación tenga resolución favorable a dicho jugador. La decisión de este Comité no supondrá en cualquier caso la modificación del resultado de la partida.

- 10.- El Comité de Apelación estará compuesto por el Director del Torneo y dos jugadores. La composición del citado Comité será dado a conocer antes de comenzar la 1ª ronda.
- 11.- No estará permitido el análisis, ni en la reproducción de partidas en la Sala de Juego. No podrá abandonarse la Sala de Juego, teniendo la partida en curso, sin autorización del Árbitro. Un jugador al que le corresponda efectuar una jugada no podrá ausentarse del tablero sin autorización del Árbitro.
- 12.- **Los premios no se reparten, se entregarán por riguroso orden de clasificación. A las cantidades superiores a 300 euros se les aplicará la retención establecida por la Legislación Vigente.**
- 13.- Si un jugador tiene derecho a premio en metálico en varias clasificaciones, se le asignará el de mayor valor. Si la cuantía de los premios es igual, se le dará en este orden: General, ELO FIDE (-2200), ELO FIDE (-2000), ELO FIDE (-1800) o Sin ELO FIDE, Provincial y Local. Los premios no son acumulables.
- 14.- Tienen derecho a premio provincial los jugadores con licencia expedida por la Delegación Provincial de Albacete.
- 15.- Tienen derecho a premio local los jugadores pertenecientes al Club Ajedrez Polideportivo La Roda.
- 16.- Está prohibido fumar en la sala de juego.
- 17.- Queda a criterio de la organización la eliminación de los jugadores con una incomparecencia.
- 18.- Para lo no previsto en las presentes Bases, este Torneo se regirá por la Reglamentación en vigor de la FIDE o de la FEDA.
- 19.- Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los distintos medios de comunicación que la organización crea oportuno (listados, clasificaciones, partidas, etc.)
- 20.- La participación en este torneo supone la aceptación total y sin reservas de las presentes Bases.

CALENDARIO DE COMPETICIÓN

1ª ronda	17, miércoles	18'00 horas
2ª ronda	18, jueves	10'00 horas
3ª ronda	18, jueves	17'00 horas
4ª ronda	19, viernes	10'00 horas
5ª ronda	19, viernes	17'00 horas
6ª ronda	20, sábado	10'00 horas
7ª ronda	20, sábado	17'00 horas
8ª ronda	21, domingo	09'00 horas
9ª ronda	21, domingo	15'30 horas

Director del Torneo:	Andrés Martínez Cebrián	
Árbitro Principal:	Andrés Martínez Cebrián	Árbitro Internacional
Árbitros Adjuntos:	Manuel Suárez Sedeño	Árbitro Internacional
	Mª Asunción Martínez González	Árbitro FIDE
	Julián González López	Árbitro FIDE
	Mario González López	Árbitro FIDE

COMITÉ DE APELACIÓN

TITULARES: Andrés Martínez Cebrián Árbitro Internacional

RESERVAS: